

Informe

Trazador Presupuestal Construcción de Paz

Secretaría General
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Junio 30 de 2024



Trazador Presupuestal Construcción de Paz

Categorías y subcategorías

Construcción de Paz Territorial	Reconciliación	Reincorporación y reintegración	Sistema Integral para la Paz
Fortalecimiento institucional para la construcción de memoria, la paz y la reparación integral	Fortalecimiento de capacidades en reconciliación	Garantía de derechos	Educación y pedagogía en el Sistema Integral de Paz
Gestión territorial para la construcción de Paz	Cultura, arte, recreación y deporte transformador para la reconciliación		Justicia Restaurativa
Convivencia y seguridad territorial	No estigmatización para la reconciliación	Sostenibilidad económica	Territorialización del legado de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y sus recomendaciones
Infraestructura para la memoria, la paz y la reparación integral	Integración comunitaria de las víctimas del conflicto armado para la reconciliación		Acciones de sensibilización y pedagogía social sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en Bogotá - Región

FUENTE: Circular 003 de 1 de febrero de 2023. Guía para el uso e implementación del Trazador Presupuestal Construcción de Paz - TPCP

Resultados de la marcación

Recursos comprometidos a 30 de junio de 2024

Impacto Directo

\$ 39.428
millones de pesos

Sectores

\$ 38.382
millones

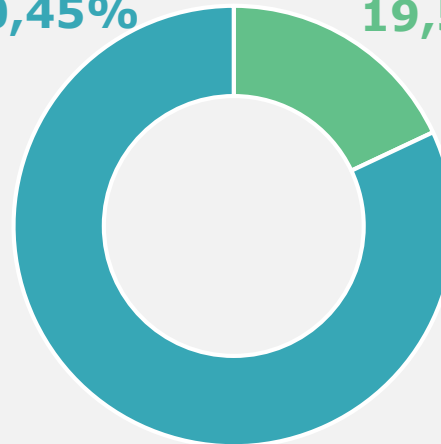
FDL

\$ 1.046
millones

Fondo de Desarrollo Local

Porcentaje de metas por tipo de impacto

80,45% 19,55%



■ Indirecto

■ Directo

266

Metas

Impacto Indirecto

\$ 1.778.005
millones de pesos

Sectores

\$ 1.744.802
millones

FDL

\$33.203
millones

Fondo de Desarrollo Local

Fuente: SEGPLAN (SDP) y BogData(SDH) Enero- junio 2024. Elaboración Secretaría General. Cifras en millones de pesos.
Los recursos marcados como indirectos son indicativos.

Marcación por Sectores , categorías y ODS

Impacto Directo

6

Sectores de la
Administración

12

Fondos de
Desarrollo Local

52

Metas

6

Sectores

Marcaron:

11

Proyectos

22

Metas

Recursos de
inversión

Marcación

4

Categorías

87,06%

Construcción de Paz

12,09%

Reconciliación

0,77%

Reincorporación/Reintegración

0,08%

Sistema Integral de Paz

Objetivos de
Desarrollo
Sostenible

Se identifica la marcación por parte de
6 sectores con
22 metas de
11 proyectos que le aportan
5 de los 17 ODS.

81%

de los recursos se ubican en el

ODS 16

"Paz, justicia e instituciones sólidas"

Marcación por Sectores y categorías

Impacto Indirecto



Conclusiones



La marcación tanto de recursos de impacto directo como de recursos de impacto indirecto fue realizada por 14 sectores de la Administración Distrital y 12 Fondos de Desarrollo Local, asociados a **266** metas de las cuales, **52** corresponden a metas de impacto directo (19,55%%) y **214** de impacto indirecto (80,45%).



La marcación se realizó en 4 categorías y en 12 de las 14 subcategorías, quedando sin marcación las subcategorías de Territorialización del legado de la Comisión y Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y sus recomendaciones y Acciones de sensibilización y pedagogía social sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.



La marcación de recursos con impacto directo para los ODS se realizó por parte de seis 6 sectores, con 22 metas de 11 proyectos de inversión, representados en 5 Objetivos de Desarrollo Sostenible. El ODS con más recursos reportados fue Paz, Justicia e Instituciones sólidas.



En cuanto a los Fondos de Desarrollo Local, estos marcaron \$1.046 millones de pesos en recursos de impacto directo y \$33.203 millones de pesos en recursos de impacto indirecto.

Recomendaciones



Realizar en conjunto con las entidades un análisis de la marcación realizada, para identificar como relacionan las Categorías y Subcategorías del TPCP a sus Proyectos de Inversión y sus correspondientes metas, lo que facilitará mejorar los contenidos conceptuales del Trazador y la marcación.



Continuar visibilizando a través del TPCP las acciones que ha implementado la Administración Distrital y los Fondos de Desarrollo Local para Contribuir en la Garantía de los Derechos de las Víctimas del Conflicto Armado, en la Estabilización y acciones de No estigmatización para las personas en proceso de Reincorporación y Reintegración, en el Desarrollo de procesos de Pedagogía para la Paz y en la articulación con el Sistema Integral de Verdad Justicia y Reparación, toda vez que dichas acciones aportan a la construcción de acciones para la Paz y en la Implementación del Acuerdo de Paz.



Revisar los contenidos y acciones que se proponen en las 2 subcategorías que no fueron marcadas: "Territorialización del legado de la CEV y sus recomendaciones" y "Acciones de sensibilización y pedagogía social sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en Bogotá-Región", para identificar que ocasiona esta situación y determinar el tipo de ajustes que se deben realizar ya que estas Subcategorías están asociada al componente de Sistema Integral para la Paz el cual es indispensable para la implementación del Acuerdo de Paz en la ciudad de Bogotá y la articulación con el Sistema Integral de Paz, Verdad, Justicia y Reparación.

GRACIAS

